

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Humanes de Madrid, ha dictado Decreto de nº 2319/2023, de 3 de julio de 2023, con el siguiente tenor literal:

DECRETO

NOMBRAMIENTO PERSONAL EVENTUAL

El artículo 104.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local (LBRL), establece que el número, características y retribuciones del personal eventual será determinado por el Pleno de cada Corporación al comienzo de su mandato, y que tales determinaciones sólo podrán modificarse con motivo de la aprobación de los presupuestos anuales.

Constituida el día 17 de junio pasado la nueva Corporación derivada de las elecciones municipales celebradas el día 28 de mayo de 2023, el Pleno de la Corporación en sesión extraordinaria de 28 de junio, adoptó acuerdo nº 13 relativo a la determinación del número, características y retribuciones del personal eventual.

De conformidad con lo previsto en el art.104.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, **RESUELVO:**

PRIMERO: Nombrar a D. Gerardo Quintana Galiana, como personal eventual, para ocupar el puesto de trabajo de confianza y/o asesoramiento especial:

Denominación	Características	Nº de pagas	Retribución bruta anual individual
JEFE DE OFICINA DE PRENSA	Jornada completa	14	29.337,86€€

SEGUNDO. El nombrado podrá ser cesado o separado libremente por la Alcaldía en cualquier momento del mandato de la actual Corporación. En cualquier caso, este personal eventual cesará automáticamente en todo caso cuando se produzca el cese o expire el mandato de la autoridad a la que presten su función de confianza o asesoramiento.

TERCERO. Notificar este nombramiento al interesado para que proceda a la toma de posesión.

CUARTO. Hacer público este nombramiento en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid y Tablón de anuncios, con especificación del puesto, régimen de retribuciones y dedicación.

QUINTO. Dar cuenta al Pleno en la primera sesión que celebre.

En Humanes de Madrid, a la fecha de la firma,

El Alcalde,
Fdo. José Antonio Sánchez Rodríguez
(Documento firmado electrónicamente)

Fdo. JOSE ANTONIO SANCHEZ RODRIGUEZ
EL ALCALDE
AYUNTAMIENTO DE HUMANES DE MADRID
Fecha: 04/07/2023
HASH: B4ACA39C6B02F8C6B19CC4F4102F926FF2C20818
CSV: df2ab436-ea29-470b-8256-add8a062c19d-1167509

Firmado Electrónicamente